

Inauguración de la Feria del Cebú y sus Cruces

Vicepresidenta Delcy Rodríguez asegura que los precios de la carne no subirán

pág. 2

Presentaron sus planes de trabajo

Comisión de Política Exterior de AN autoriza designación de tres embajadoras

Belén Orsini en Angola, Jaidy Briceño en Serbia y Ana Pino Pasquier en Guinea Ecuatorial

pág. 5

El pueblo le dio cariño

Sentida despedida en Barinas a Hugo de los Reyes Chávez

Diosdado Cabello destacó el valor y la sencillez que lo distinguían

pág. 5

Cumpliendo con la GMVM

Banco del Tesoro otorgó 1.026 créditos a emprendedoras

Tasa del 6 % y financiamiento de hasta casi 19 mil bolívares

pág. 7

En materia audiovisual

Cinemateca Nacional ofrece segunda tanda de sus talleres

Modalidad presencial unos y por vía telemática otros

pág. 14

Ya son 25 clasificados

Pesas y Takewondo sumaron dos cupos para París 2024

Naryuri Pérez y Yohandri Granado

pág. 15

Puso en marcha la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación doctor Humberto Fernández Morán

Presidente Maduro confía en nuestros científicos para ayudar a salvar el planeta

Durante la jornada hizo varias solicitudes a la comunidad científica venezolana, entre las cuales destacó la creación de redes sociales propias para favorecer la paz, la ética y la salud mental de la juventud. Alertó sobre las consecuencias del cambio climático y dijo que la temperatura en el país registra cuatro

centígrados más que el año pasado. Se mostró esperanzado en que desde Venezuela se pueda colaborar en la búsqueda de soluciones. Cinco vértices darán impulso y fortalecerán la planificación, la integración y el desarrollo de la actividad científica. Anunció la Universidad de las Ciencias.

pág. 4



¡Con el favor de Dios!

El Presidente Nicolás Maduro ofreció anoche a la comunidad musulmana en Venezuela una cena para cerrar el tiempo del Ramadán. “Dentro de un año, cuando nos estemos encontrando aquí mismo en este Palacio, para dar fin en una cena tan hermosa como la de hoy, al Ramadán del 2025, ojalá podamos estar celebrando la libertad de Palestina, la paz de Palestina”, comentó en las redes sociales. Foto Prensa Presidencial.

pág. 4

Al norte de Gaza

Israel asesina a tres hijos y tres nietos de líder de Hamás

Volaron el vehículo donde se trasladaban

págs. 11 y 16

Tema del Día

En abril de 2002 el poder mediático fue derrotado por el pueblo venezolano

págs. 8 y 9

Según anunció

Joe Biden está considerando retirar proceso contra Assange

pág. 11

Y el apoyo financiero a productores

Vicepresidenta Delcy Rodríguez aseguró que se mantendrán los precios de la carne

“Venezuela está exportando genética de ganado vacuno impulsando la economía nacional”, dijo Rodríguez durante la inauguración de la 47° Feria Nacional del Cebu y sus Cruces en el Parque Simón Bolívar, de la Carlota

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, lideró ayer la inauguración de la XLVII Feria Nacional del Cebu y sus Cruces, que se desarrolla en el Parque Simón Bolívar, de la Carlota, en Caracas, donde aseguró que se mantendrán los precios de la carne en el mercado nacional y se seguirá avanzando en la exportación de este importante rubro gracias al trabajo que realizan los productores con el apoyo del Gobierno Nacional.

“Esto es un milagro del sector productivo del país. Que en Venezuela se produzcan los alimentos es realmente loable, hay que exaltar y felicitarlo. Vine en nombre del Presidente (Nicolás Maduro) a felicitar al sector productivo”, dijo



la vicepresidenta durante su intervención.

Indicó que esta feria busca mostrarle al mundo lo que se hace en Venezuela y “permite que el país alcance niveles extraordinarios de abastecimiento y seguridad alimentaria”.

Destacó que a pesar de las medidas coercitivas y unilaterales, Venezuela ha avanzado en materia de producción ganadera. Al respecto, dijo que Venezuela está exportando genética de ganado vacuno, impulsando la economía nacional.

“Es una petición muy clara, el precio de la carne debe mantenerse ahora que el mo-

tor exportador va a intervenir. (...) Que el precio de la carne se mantenga y podamos nosotros primero que nada, satisfacer las necesidades del pueblo venezolano, y luego de satisfacer nuestras necesidades podamos ir a otros horizontes, ese es el plan”, reacló Rodríguez.

Durante el recorrido por la edición 47 de la ExpoCebu, Delcy Rodríguez comentó que Venezuela es el cuarto productor de leche del mundo, y este evento “es una interacción entre los sectores productivos y el Gobierno Nacional para garantizar alimento al pueblo, enfrentando las sanciones impuestas

ilegalmente por Estados Unidos contra Venezuela”.

Señaló que “quienes han atentado contra la economía es un plan directo desde los Estados Unidos, quienes a través de la imposición de sanciones quisieron perturbar a Venezuela, la mejor respuesta la da nuestro pueblo en unión nacional y aquí felicitando a los productores de ganado vacuno porque es un impulso muy importante también para el abastecimiento nacional”.

La vicemandataria dijo que el presidente Nicolás Maduro ha dado mucha importancia a este motor, porque es el que produce

alimento para el pueblo, en este caso específico de carne y leche. “Aquí felicitando a los productores del ganado vacuno, porque es un impulso importante para el abastecimiento nacional.

FINANCIAMIENTO DEL SECTOR

El presidente de la asociación venezolana de criadores de ganado Cebú, José “Chino” Carrasquero, expresó que el estado venezolano ha impulsado el financiamiento al sector, lo cual garantiza abastecimiento y precios estables.

El tal sentido, afirmó: “No vamos a afectar el precio nacional, nos comprometemos a que la exportación no va a afectar el precio nacional de la carne y creo que hay que aplaudir esta oferta que se va a convertir en un compromiso del Gobierno nacional (...)”. También destacó los avances en materia de genética que impulsan los productores.

Explicó que en el país se está aplicando la mejor biotecnología tanto en la cría de ganado vacuno, como en la cría de ganado bufalino. “Estamos no solo en inseminación artificial, sino que pasamos la inseminación a tiempo fijo, podemos programar para preñar nuestros animales, estamos en el transplante de embriones, y llegamos a lo que se llama la direct transfer, podemos programar todo lo relacionado con transferencia de embriones”, agregó Carrasquero.

Durante la feria que se mantendrá hasta el 14 de abril se presentarán exhibiciones, competencias, subastas y ruedas de negocios con el fin de impulsar el desarrollo económico de la nación.

Serán habilitados 15.604 centros de votación

Más de 27.000 proyectos postulados para la consulta popular del 21 de abril

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El viceministro para la Organización y Participación Comunal, César Carrero, precisó que se han postulado 27.148 proyectos para la Consulta Popular Nacional prevista para el 21 de abril, para la que serán habilitados 15.604 centros de votación en todo el territorio nacional.

La información la suministró Carrero al ser entrevistado en el programa Café en la Mañana transmitido por Venezolana de Televisión (VTV), donde detalló que hay 4.500 circuitos electorales que se han determinado en el país, en los que se van a aprobar 4.500 proyectos.

“Esta consulta está específicamente centrada en poder priorizar los proyectos que están dentro de la dimensión que

puede ejecutar la organización comunal, es decir, es una consulta que se escojan y se priorice el proyecto que sea más votado por la comunidad”, indicó

También refirió que la comunidad ganadora tendrá el financiamiento que otorgará el Gobierno para ejecutar la propuesta que obtenga la mayor votación.

Precisó que los proyectos están dentro de las áreas de

vialidad, electricidad, salud, educación, entre otros. El próximo 21 de abril, los votantes podrán visualizar en un tarjetón los proyectos de su comunidad y así podrán elegir el de su preferencia.

Aclaró Carrero que “el Consejo Nacional Electoral no está acompañando en este proceso”, y explicó que se desarrollará el mismo método aplicado en la elección de

las vocerías de los consejos comunales.

Informó que los proyectos que obtengan el mayor número de votos, deben tener los recursos en un lapso de entre una semana a 15 días.

Resaltó el viceministro la importancia de la participación de todos los voceros y voceras de los Consejos Comunales y Comunas para garantizar el éxito de la consulta popular.

Reafirmaron el apoyo a la paz, la estabilidad política y económica en ambos países

Declaración conjunta de Maduro y Petro destaca sus visiones de la geopolítica

En el documento exhortan a Ecuador a restituir de inmediato la condición de asilado del señor Jorge Glas y manifiestan su solidaridad con el Gobierno de México

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El martes pasado, el presidente de la República, Nicolás Maduro, se reunió con su homólogo colombiano Gustavo Petro, con quien revisó aspectos de la relación bilateral e intercambiaron visiones sobre los desafíos de la geopolítica mundial y regional.

En un comunicado conjunto, señalaron que “los presidentes han reafirmado el compromiso mutuo de apoyo a la paz, estabilidad política, social y económica en ambos países, especialmente lo inherente al papel de Venezuela como garante en los procesos de diálogo entre el gobierno de la República de Colombia con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y con el Estado Mayor Central de la FARC-EP”, además, el mandatario venezolano expuso los avances del proceso electoral del 28 de julio.

A continuación, el texto íntegro:

DECLARACIÓN CONJUNTA

Los presidentes Gustavo Petro Urrego de Colombia y Nicolás Maduro Moros de Venezuela, invocando los valores de hermandad, solidaridad y complementariedad de ambas naciones, se han reunido el día de hoy en el Palacio de Miraflores



de la ciudad de Caracas, donde revisaron detalladamente los principales aspectos de la relación bilateral e intercambiaron visiones sobre las necesidades de acción conjunta ante los desafíos más importantes de la geopolítica mundial y regional.

Los presidentes han reafirmado el compromiso mutuo de apoyo a la paz, estabilidad política, social y económica en ambos países, especialmente lo inherente al papel de Venezuela como garante en los procesos de diálogo entre el Gobierno de la República de Colombia con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y con el Estado Mayor Central de la FARC-EP.

El presidente Nicolás Maduro expuso en detalle los avances del proceso electoral del próximo 28 de julio, al cual se han inscrito 13 candidatos de 37 organizaciones políticas, todo en acuerdo con las leyes venezolanas y en concordancia con las discusiones realizadas entre el Gobierno venezolano y las oposiciones,

reflejadas en los Acuerdos de Barbados y Caracas.

Asimismo, expresaron satisfacción por los avances que en materia comercial se vienen observando luego del inicio de la normalización de las relaciones políticas y diplomáticas, en agosto de 2022, exhibiendo una recuperación del intercambio comercial de bienes y servicios que ha beneficiado a amplios sectores económicos e industriales en Colombia y Venezuela. De igual forma pasaron revista a la evolución de los temas de transporte aéreo y terrestre, que exhibe importantes avances.

En materia energética y ambiental acordaron continuar avanzando en la consolidación de una red de garantía energética binacional, que incluye la interconexión eléctrica, inversiones conjuntas en gas y petróleo, así como el impulso de proyectos de energías limpias, como la eólica, solar y el hidrógeno verde.

Ambos mandatarios han conversado sobre los recientes acontecimientos en Ecuador, donde el Gobierno de ese país, violando la Convención de Viena de 1961, la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 y otros principios del Derecho Internacional, ha irrumpido en la embajada mexicana, llevándose contra su voluntad al exvicepresidente Jorge Glas.

En este sentido exhortan a Ecuador a restituir de inmediato la condición de asilado del señor Glas, y manifiestan su solidaridad con el gobierno de México.

Los Jefes de Estado también han discutido sobre la situación de la hermana República de Haití y han coincidido en la necesidad de buscar soluciones inmediatas a la dramática situación que vive su pueblo, han valorado positivamente los esfuerzos emprendidos por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), con el objeto de propiciar un proceso de diálogo, bajo la dirección de los propios haitianos y con el apoyo de las organizaciones regionales, de cara a reinstitucionalizar el país y construir una vía para su fortalecimiento económico y social.

Los presidentes han discutido sobre la cooperación en materia de seguridad y defensa, para dar una respuesta efectiva articulada en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y transfronteriza, así como el combate contra los delitos financieros, incluyendo el uso de criptomonedas.

Han reiterado su condena al genocidio que comete el Estado de Israel al pueblo Palestino, exigiendo un inmediato cese al fuego, así como la determinación de las responsabilidades por los crímenes cometidos. Hicieron un llamado a la Comunidad Internacional para que se insista en el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas en especial la 2728 de 2024- que instruyen la conformación de un Estado Palestino libre y soberano.

Finalmente, los presidentes han acordado mantener contactos frecuentes e intercambio permanente de información en todos los temas abordados.

Conversaron también sobre el proceso electoral venezolano

Cancillería y embajadores acreditados analizaron el asalto a la embajada de México

T/ Prensa Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El viceministro para América Latina del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Rander Peña, sostuvo ayer un encuentro de trabajo con grupo de embajadores acreditados en la República Bolivariana de Venezuela, a fin de conversar sobre los temas que están aconteciendo en la región Latinoamericana.

En el encuentro, que se desarrolló en Casa Amarilla “Antonio José de Sucre”, contó con la presencia de los embajadores acreditados en Venezuela por Nicaragua, Chile, Brasil, Bolivia, México y Cuba, con quienes repasó los distintos eventos de la región, puntualmente sobre la violación a La Convención de Viena, sobre las Relaciones Diplomáticas de 1961 y de La Convención sobre Asilo Diplomático, firmada en Caracas en el año 1954, a propósito de los recientes hechos

ocurridos en la embajada de México en Ecuador.

En ese sentido, el viceministro recordó que recientemente se realizó una reunión virtual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), convocada por Honduras, actual presidente pro tempore del organismo, donde participó el canciller venezolano Yván Gil, en la que se condenó de manera unánime esta violación al derecho internacional.

Asimismo, el diplomático venezolano también indicó que



tocaron temas de orden interno como el proceso electoral venezolano, teniendo en cuenta que hay misiones de exploración electoral que se encuentran en el país y que otras estarán llegando.

Peña catalogando este encuentro como muy positivo. “En definitiva, fue una extraordinaria reunión de trabajo que la estamos haciendo de manera habitual” puntualizó.

En homenaje al doctor Humberto Fernández Morán

Gran Misión Ciencia, Innovación y Tecnología nace con cinco vértices fundamentales para su desarrollo



Es una Gran Misión de nueva generación, incluyente, abarcante, convocante, unificadora, integradora de la producción de conocimiento en Venezuela, en América Latina y el Caribe, y además del mundo, dijo el presidente Maduro

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, realizó ayer el lanzamiento de la nueva Gran Misión Ciencia, Innovación y Tecnología, doctor Humberto Fernández Morán, como parte del sistema de misiones de nueva generación que apuntan al desarrollo integral de la nación y a la construcción de la felicidad social para consagrar la Venezuela Potencia con talento 100 por ciento nacional.

El Jefe de Estado dijo que lanzar una gran misión que ponga la ciencia, la tecnología y la innovación al mayor nivel de articulación con la sociedad, es una ciencia para la vida. “Es una Gran Misión de nueva generación, incluyente, abarcante, convocante, unificadora, integradora de la producción de conocimiento en Venezuela, en América Latina y el Caribe, y además del mundo”, explicó durante el acto realizado en el Polo Científico Tecnológico, de la Fundación del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).

Consideró que esta nueva misión, que contará con cinco vértices, pondrá el acento en el cambio climático, fenómeno que amenaza gravemente a la humanidad, incluso más que la crisis capitalista del sistema de países occidentales.

Informó que, en un primer censo realizado, registra que Venezuela cuenta con más de 25.300 científicos y científicas de primer nivel mundial. “Afortunadamente, tenemos muy buenos amigos de la ciencia y la tecnología en nuestro continente y el mundo, afortunadamen-

te la comunidad científica de Venezuela es muy respetada por su calidad científica, ética y humana”, manifestó Maduro acompañado por la vicepresidenta Sectorial de Ciencia, Tecnología, Salud y Educación, Gabriela Jiménez, y la primera combatiente Cilia Flores.

Asimismo, el presidente Maduro reivindicó la memoria y obra de vida del doctor Humberto Fernández Morán, de quien dijo es ejemplo de pulcritud, honestidad, capacidad metódica, conocimiento científico, y un hombre del siglo XX “pero más bien era de nuestro siglo XXI”.

“Lamentablemente, fue víctima de una campaña de odio, desprecio, que lo llevó a irse de Venezuela después de haber brillado y sembrado en su propia tierra que amaba. Amaba a Venezuela, al Libertador Simón Bolívar, un verdadero Bolivariano, de los más puros, representativo y auténtico que ha habido en la historia de la Patria”.

CINCO VÉRTICES

La Gran Misión Ciencia, Innovación y Tecnología incluye cinco vértices que garantizan el desarrollo de la tecnología y a su vez la protección de los científicos que hacen vida en el país, “para no depender de nadie en el mundo y seguir su camino de expansión, recuperación, de fuerzas productivas, morales y culturales, con independencia plena”.

El presidente Maduro comentó que las universidades juegan un papel fundamental, además mencionó que dentro de esta Gran Misión existe la “metodología de planificación que permite integrar de manera concreta el esfuerzo público y privado para alcanzar grandes metas”.

Entre los vértices se encuentran: La siembra y preservación del talento científico nacional: tiene como objetivo preservar, reserva y formar el talento del niño, joven y adulto; inicia en las escuelas, con el semillero científico, la ruta de la ciencia, salas experimentales y además impulsará los estudios de cuarto nivel tecnológicos y científicos en las universidades.



Disfruta leyendo el Correo del Orinoco

Fortalecer los espacios para la investigación, el desarrollo y la investigación científica: trata de brindar a los espacios dedicados al desarrollo de las ciencias y tecnologías, donde se incentivará el trabajo colaborativo, así como recuperar la dotación y equipamiento especial para estos trabajos, tomando en cuenta lo necesario para continuar el trabajo de los 18 motores del país.

Ciencia, tecnología e innovación para la producción y la economía: Este inciso se encargará de impulsar la producción nacional en diferentes ámbitos, científicos, farmacéuticos, agrícolas, energéticos, petroquímicos, industria pesada y ligera, entre otros, con el fin de erradicar la dependencia para garantizar el funcionamiento de las industrias.

Venezuela hacia la transformación digital: el cuarto vértice está guiado a la vanguardia del desarrollo del software y hardware libre, tal como lo indica la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para alcanzar la independencia tecnológica y el desarrollo de las tecnologías de la información y la formación de sus usos. Además de impulsar los derechos digitales y su ética.

“El imperio estadounidense creó las redes sociales para su beneficio, cuántas cosas se han denunciado sobre las redes sociales. Pensemos en el futuro. Yo le pido a los integrantes de la Gran Misión Ciencia, Innovación y Tecnología e Innovación que avancemos en el camino de crear redes sociales de alta tecnología, de alta calidad, se los pongo como una meta”, expresó el jefe de Estado.

Por su parte, la vicepresidenta Delcy Rodríguez manifestó que la recuperación económica y la apropiación de espacios digitales en el país van de la mano y afirmó que es un hecho, no solo la bancarización nacional, sino también para la banca digital lo que apunta se podría anunciar formalmente este 2024.

En este sentido la vicepresidenta Rodríguez detalló: “La economía digital, así como hacíamos con un clic cualquier transacción financiera, con ese mismo clic nos bloquearon a nosotros, porque cuando bloquearon financieramente a Venezuela, quedamos excluidos del 75 por ciento del mecanismo financiero internacional y justamente el desarrollo que hemos venido realizando tiene que ver con desarrollo de mecanismo de desarrollo financiero”.

Con respecto al lanzamiento de la Gran Misión Ciencia, Innovación y Tecnología alabó el hecho de que contenga espacios para el desarrollo de la ciberseguridad, tomando en cuenta los ataques cibernéticos que ha sufrido el país es reiteradas ocasiones, además dijo: “El otro punto que abarca es la Inteligencia Artificial, que marca un hito en la historia de la humanidad y tiene que ver con la Inteligencia Artificial, aplicada a la vida humana. De alguna manera la pandemia preparó al ser humano para otra coyuntura, donde el teletrabajo, a distancia, las zonas horarias laborales impactan”.

El último vértice de esta Gran Misión abarca la cooperación y alianzas regionales. En este sentido, la ministra del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, lo describió como el vértice del mundo multipolar, “que nos permita el intercambio y la transformación social, desarrollada con Irán, Rusia y China. Tenemos una agenda de cooperación con India y tenemos un proyecto bellissimo llamado Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología de la Celac que tendrá sede en Venezuela, eso va a permitir el encuentro de América Latina y el Caribe definido desde el año pasado, una agenda que comprende 200 universidades de la región y más de dos mil científicos y científicas al 2030”.

Estuvo presente la directiva del PSUV

Pueblo venezolano rindió honores en Capilla ardiente al maestro Hugo de los Reyes Chávez

“Su palabra era un documento, este maestro de escuela, quien formó a Hugo Chávez con las carencias de la época, con los dolores de la época, fue capaz de formar esta familia”, destacó Diosdado Cabello



T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

En una sentida y emotiva despedida al maestro Hugo de los Reyes Chávez, padre del líder de la Revolución Bolivariana, el Comandante Hugo Chávez Frías, se congregaron en la Capilla Ardiente, en el estado Barinas, familiares, amigos, el pueblo, así como la directiva y militantes del Partido

Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Durante la jornada transmitida por Venezolana de Televisión, el primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello Rondón, rindió homenaje y expresó sus condolencias ante los restos mortales del “Roble de Barinas”, Hugo de los Reyes Chávez, quien lamentablemente falleció a sus 91 años de un infarto.

En su intervención, Cabello lo recordó como un “gran hombre, hombre de respeto y de palabra”, a quien “el pueblo hoy sigue con cariño, con respeto y con amor a un gran hombre, a un gran llanero ejemplar”.

También hizo referencia a vivencias que compartió con el maestro, entre las que destacó la campaña regional de 1998, “cuando el candidato a la gobernación era Adán Chávez.

“Hicimos una caminata. (...) Lo vimos con su energía y el pueblo se le acercaba con cariño, con respeto y con amor. Él parte hoy y el Pueblo sigue ahí con cariño, con respeto y con amor”, indicó.

FUE UN GRAN EJEMPLO

Cabello manifestó que “hoy, después de 91 años, tres meses y tres días, él pudiera cerrar ese capítulo de vida con la vida, hasta ayer trabajando haciendo lo que disfrutaba, lo que le gustaba, a lo que había entregado su vida”.

Asimismo, resaltó la sencillez y el valor del hombre que fue Hugo de los Reyes Chávez. En ese sentido, enfatizó que “su palabra era un documento”. (...) Este maestro de escuela, (...) quien formó a Hugo Chávez con las carencias de la época, con los dolores de la época, fue capaz de formar esta familia, y una de las cosas más grandes que puede sentir en su tranqui-

lidad es tener esa familia unida. Cuando decía habló Don Hugo, habló Don Hugo y la gente se alineaba”, comentó Cabello.

SALUDO FRATERNAL DEL PRESIDENTE

El primer vicepresidente del PSUV, extendió el saludo fraterno del presidente de la República, Nicolás Maduro, a toda la familia Chávez Frías. “Mucha fortaleza a la familia, mucha unión familiar para estos casos, una gran familia, gracias por tanto que le han entregado a este país, Doña Elena mucha fortaleza, quien a pesar de los golpes ahí está, quien se paró a rendir honores a Don Hugo con sus nietos, con la fuerza y el carácter que siempre ha tenido, gracias por ese ejemplo”, destacó.

Cabello invitó al pueblo a seguir el ejemplo del maestro Hugo: “Solo pido a este pueblo que sigamos el ejemplo de este hombre, sigamos el ejemplo porque aquí van a seguir hablando de Don Hugo de Los Reyes, los que los queremos van y vamos a seguir hablando de él, el Pueblo llano de la calle va a hablar de él porque nunca le dejó la mano tendida a nadie, cuando había una necesidad ahí estaba ese caballero”.

Para las Repúblicas de Angola, Serbia y Guinea Ecuatorial

Comisión de Política Exterior aprobó designación de tres nuevas embajadoras

T/L.M.F
Caracas

La Comisión Permanente de Política Exterior de la Asamblea Nacional (AN) aprobó ayer la designación de las embajadoras de Venezuela

ante las Repúblicas de Angola, Serbia y Guinea Ecuatorial.

Al culminar la reunión ordinaria, la primera vicepresidenta de la instancia parlamentaria, diputada Ilenia Medina, informó que las nuevas designaciones son un punto de in-

flexión mayor en materia de política exterior de la República Bolivariana de Venezuela, para seguir logrando el acercamiento entre los pueblos.

En ese sentido, en nota publicada en el portal de la AN, Medina señaló que para la

República de Angola fue nombrada Belen Orsini; en la República de Serbia a Jaidys Briceño, mientras que para Guinea Ecuatorial fue designada Ana Pino Pasquier.

Precisa que la primera designación en evaluación fue

la de Orsini, quien estará de concurrente en Zambia y en San Tomé y Príncipe. Por su parte, Orsini presentó el perfil de Angola, detallando los elementos que definen el plan de trabajo de la diplomacia de paz bolivariana.

Breves Parlamentarios

Incendios forestales son actos terroristas

El presidente de la Comisión Permanente de Ecosocialismo, Ricardo Molina, calificó como actos terroristas los incendios forestales recientemente registrados en varios estados del país.

La aseveración la hizo en el foro “¿Cambio climático? ¿Incendios Deliberados? Memoria de una guerra no declarada”, organizada por esta comisión, donde aseguró que con esos incendios deliberados se busca perturbar la paz del país.

Agregó que el pueblo organizado y los cuerpos de seguridad, están en alerta para enfrentar estos hechos, utilizados como arma política.

Sostuvo que quienes estén involucrados en estos delitos deben ser juzgado en el mar-

co de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, y no con la Ley Penal del Ambiente, porque el objetivo de los incendios es generar problemas de salud, terror, zozobra y angustia en la población.

Reformas a la Ley de Protección de trabajadores culturales

Las comisiones permanentes de Desarrollo Social Integral y de Cultura y Recreación aprobaron el informe para la primera discusión del Proyecto de Reforma de la Ley Especial de Protección Social y Desarrollo para las Trabajadoras y los Trabajadores Culturales.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Rodolfo Crespo, informó que el informe será remitido a la Secretaría de la

Asamblea Nacional (AN) para que sea incorporado en el orden del día de las próximas sesiones ordinarias. Crespo explicó que la reforma tiene como propósito blindar formalmente el Fondo de Protección Social del Trabajador y la Trabajadora Cultural, el cual cuenta con un aporte de un millón de dólares mensuales a partir del mes de abril, autorizado recientemente por el presidente de la República, Nicolás Maduro, acción destinada a fortalecer el mismo.

Protección a los saberes de las comunidades indígenas

El Proyecto de Ley de Propiedad Intelectual protegerá los saberes ancestrales de las comunidades indígenas, explicó el presidente de la Subcomisión de Innovación, Modernización del Estado y Escala-

miento de Sectores Estratégicos, Miguel Pérez Abad.

En el conversatorio sobre el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, a celebrarse el 26 de abril, señaló que la propuesta se enmarca, además, en las siete líneas de transformación del Plan 7T impulsado por el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Pérez Abad señaló que la propiedad intelectual tiene impacto en el desarrollo económico productivo, en sectores de la vida nacional como el sector salud, con el tema de la piratería de medicamentos y los posibles daños que puede ocasionar a la salud de los ciudadanos. Este proyecto de ley actualiza la conceptualización de marcas, nombres comerciales, lemas, marcas colectivas y de certificación, la denominación de origen, indicaciones geográficas y especialidades tradicionales garantizadas.

Reafirma su lealtad a los valores que promueve el Proyecto Bolivariano

FANB ratifica apoyo irrestricto a lucha incesante contra la corrupción



Tras el anuncio del fiscal general sobre la detención de funcionarios públicos involucrados en el caso Pdvsa-Cripto, la FANB emitió un comunicado en el que reitera las fuerzas castrenses seguirán acatando estrictamente los lineamientos y órdenes del Presidente Nicolás Maduro Moros

T/ Redacción CO- MPPD
F/ Cortesía
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), mediante un comunicado reafirmó su irres-

tricto respaldo a las acciones del Estado venezolano en su lucha incesante contra de hechos de corrupción, como también la detención de las personas vinculadas con estos delitos.

La comunicación suscrita por el ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, difundida ayer, se refiere a las más recientes acciones contra la corrupción en el caso Pdvsa-Cripto, que anunció el fiscal general de la República, Tarek William Saab el pasado martes.

En el texto, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, expresa de manera contundente e inequívoca su respaldo a todas las acciones que viene ejecutando el Gobierno Bolivariano y el Ministerio Público, en la lucha incesante contra la corrupción en torno a las recientes deten-

ciones de ex-funcionarios públicos que laceraron, en forma grosera y aberrante, el patrimonio nacional, a través de actos propios, estableciendo vínculos con empresarios inescrupulosos y organismos del imperialismo norteamericano para llevar a cabo un sabotaje financiero que ha afectado al país.

La FANB en el comunicado reafirma su lealtad a los valores de justicia y transparencia que promueve el Proyecto Bolivariano siempre comprometidos en la defensa de la paz, la soberanía y la suprema felicidad de los hijos e hijas de la nación.

A CONTINUACIÓN EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO:

“La Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en apego irrestricto a sus tradi-

ciones y principios éticos, respalda de manera contundente e inequívoca, todas las acciones que viene ejecutando el Gobierno Bolivariano y el Ministerio Público, en la lucha incesante contra la corrupción; específicamente, las relacionadas con las recientes detenciones de ex-funcionarios públicos que laceraron, en forma grosera y aberrante, el patrimonio nacional, mediante actos propios, y peor aún, estableciendo vínculos con empresarios inescrupulosos y organismos del imperialismo norteamericano, para instrumentalizar acciones de sabotaje financiero, que han afectado sensiblemente la estabilidad política, económica y social del país.

Como nunca antes, los soldados patriotas nos apegamos a la atinada aseveración de nuestro Comandante Supremo al referirse al combate de este flagelo: “Es una guerra a muerte de verdad, sin descanso, sostenida, implacable (...) He ahí la primera línea de la revolución”. En este sentido, reiteramos que continuaremos acatando estrictamente los lineamientos y órdenes del ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro Comandante en Jefe, en todo lo concerniente a erradicar cualquier práctica inmoral en el manejo de los recursos públicos, lo cual redundará en beneficio y resguardo de los legítimos intereses del noble pueblo venezolano, contribuyendo de esta manera a consolidar el Estado democrático y social de Derecho y de Justicia contemplado en nuestra Carta Magna.

En esta batalla titánica, reafirmamos la más absoluta lealtad a los valores de honestidad, justicia y transparencia que promueve el Proyecto Bolivariano, comprometidos siempre con la defensa de la soberanía, la paz, la independencia y la suprema felicidad de los hijos e hijas de esta gran nación.

¡Chávez vive... la Patria sigue! ¡Independencia y Patria Socialista... Viviremos y venceremos! ¡El Sol de Venezuela nace en el Esequibo! ¡Independencia o nada!... ¡Leales siempre... Traidores nunca!”.

Durante un operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

Destruyen otro campamento de minería ilegal en Bolívar

T/ Redacción CO- Prensa Ceofanb
Caracas

Funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) localizaron y desmantelaron un campamento para el ejercicio de la minería ilegal en el sector “Mina El Encanto”, en la Reserva Forestal de Imataca, en el estado Bolívar. En el lugar fue detenida de manera preventiva Floriannys Daniela Navarro Suárez de 25 años de edad. El operativo lo realizaron en el contexto del trabajo instruido por el Comandante en Jefe Nicolás Maduro, informó el

Comandante Estratégico Operacional de la FANB, GJ. Domingo Hernández Lárez, quien detalló que en el sitio se ubicaron dos maquinarias tipo jumbo, un motor de seis cilindros y otro de cuatro cilindros, una planta de 9.500 HP, una moto bomba de cuatro HP, 12.000 litros de Diesel, 3.000 litros de gasolina, un cilindro de oxígeno, un cilindro de gas doméstico, cien recipientes con capacidad de 200 litros, dos motosierras, 200 metros de manguera de succión, dos turbinas, una chumacera, tres empeles, 150 metros de alfombra, un pantalón alusivo a las Fuerzas Ar-

madas de Brasil, tres congeladores y una máquina de soldar.

Indicó que también se incautó un arma de fuego tipo escopeta calibre 12 mm, sin seriales visibles; cuatro equipos celulares, dos pasaportes de la República Federativa de Brasil, un radio base, Marca Icom, modelo IC-718; y 492.36 gramos de mercurio.

“Nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, establece en su artículo 128° que la ordenación del territorio es una política de Estado, y dicho proceso de planificación atenderá a las realidades geo-

gráficas, ecológicas, poblacionales, sociales y culturales. Ningún sujeto podrá asociarse para delinquir e infringir las leyes de la República. Las zonas de seguridad y protección están bajo régimen de seguridad y protección ambiental. Respetar el medio ambiente es un deber y un derecho ciudadano contemplado en la CRBV”, destacó Hernández Lárez

Agregó que en “Venezuela los permisos y licencias de portes de armas están suspendidos, por lo que solo el Estado podrá poseer y usar armas de guerra y municiones, las que existieren pasarán a la orden del Estado sin indemnización ni proceso. Procedimiento notificado a la Fiscalía Tercera del Ministerio Público con circunscripción judicial en el estado Bolívar”.

Cumple con lo establecido en la Gran Misión Venezuela Mujer

El Banco del Tesoro otorgó 1.026 créditos a mujeres emprendedoras



Los financiamientos otorgados van desde 10.900, 14.533 y 18.167 bolívares, con una tasa de interés del seis por ciento

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Banco del Tesoro (BT) otorgó créditos a 1.026 féminas, inscritas en el Sistema Patria, a través del programa Credimujer.

Dicho financiamiento se desprende del vértice "Mujer, sujeto económico independiente", de la Gran Misión Venezuela Mujer.

En esta oportunidad, el BT realizó la inversión de 12.193.690,40 Bolívares equivalentes a 335.600 dólares, con lo que cumple con lo establecido en el

mencionado vértice, mediante el cual se le exige a la banca pública y privada destinar 15 por ciento de su cartera económica para impulsar proyectos creados por mujeres, refiere una nota de prensa del banco.

Los financiamientos otorgados van desde 10.900 bolívares (300 dólares), 14.533 (400 dólares) y 18.167 (500 dólares), con una tasa de interés del seis por ciento, pagaderos en 12 cuotas mensuales.

Para optar por el Bono Credimujer Venezuela, las interesadas deben estar previamente registradas en el programa Gran Misión Venezuela Mujer en la página del Sistema Patria.

Las seleccionadas recibirán un mensaje de texto o correo electrónico, indicándoles que han sido escogidas por la Gran Misión Venezuela Mujer para ser beneficiarias de Credimujer.

La meta propuesta por el presidente del BT, Jimmy Berríos, es de cinco millones de mujeres inscritas en este programa social, que hasta la fecha ha otorgado 38.000 créditos, como parte de la iniciativa de la banca pública, siguiendo las directrices del Gobierno Bolivariano, para fortalecer la economía nacional a través de la fuerza productiva y empoderamiento de las mujeres venezolanas.

Las primeras seis toneladas representan un hito para la región

Lara exporta hortalizas y frutas frescas a Panamá

T/VTV
Lara

En el municipio Jiménez del estado Lara, el presidente de la empresa de Comercio Exterior de Lara (Encomex Lara), C/A Juan Carlos Romero, anunció la primera exportación de seis

toneladas de hortalizas y frutas frescas con destino a Panamá, logro que abre las puertas a un nuevo mercado para los productores de la entidad, informó el gobernador, Adolfo Pereira, a través de su cuenta de Instagram.

Esta primera exportación representa un hito para la re-

gión, debido a que consolida a Lara como un actor importante en el mercado internacional de productos frescos. "La carga refrigerada salió en perfectas condiciones a Panamá, gracias al trabajo en conjunto con Emcoex Lara, con todos los demás entes involucrados en la herradura de

exportación, quienes garantizaron un proceso transparente y seguro al 100 por ciento", indicó Romero.

En tal sentido, reiteró el compromiso de Emcoex Lara con el desarrollo del sector productivo de la región. "Seguimos trabajando para abrir nuevos mercados y brindar

apoyo a los pequeños y medianos productores, con el objetivo de que puedan colocar sus productos en el mercado internacional". La inclusión de Panamá en la cadena de exportación de Lara abre un abanico de posibilidades para el desarrollo económico del estado. Se espera que este logro impulse la producción agrícola local, genere nuevos empleos y fortalezca las relaciones comerciales con otros países.

Administradora Domus C.A.
administración de condominios

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL DE COPROPIETARIOS DEL CONDOMINIO RESIDENCIAS VERACRUZ AV VERACRUZ ENTRE ORINOCO Y RIO DE JANEIRO URB LAS MERCEDES
RIF J-30976581-7

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del Condominio, a la **Asamblea Anual en su Primera Convocatoria** que tendrá lugar el día **miércoles, 17 de abril de 2024, a las 07:00 pm.** a celebrarse en el salón de fiesta del edificio, de no haber Quórum De Ley se hará una **Segunda y Última Convocatoria, el día miércoles, 24 de abril de 2024, a las 07:00 pm.** Los gastos que ocasione esta segunda convocatoria serán de la exclusiva cuenta de los propietarios que sin justo motivo hayan dejado de asistir a la reunión anterior, según documento de condominio en su artículo **DÉCIMO OCTAVO**, con las siguientes órdenes del día:

1. Informe y Rendición de cuenta de la Junta de Condominio
2. Informe y Rendición de cuenta del Administrador
3. Política de Cobranza de Interés de Mora
4. Ratificación de la Corrección Monetaria en Recibos de Condominio
5. Aprobación o No del Cobro Judicial
6. Elección de la Junta de Condominio 2024-2025

Se agradece puntual asistencia en caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto. Si en nuestro sistema no se encuentra la información actualizada pedimos llevar copia del registro inmobiliario de su propiedad.

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A. Caracas, 10 de Abril de 2024

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 16 de noviembre de 2023
213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001044

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **CARMEN JULIA SOLER GARCÍA**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-6.071.943**, parte demandada en la pretensión contenida en la demanda que por **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** incoara en su contra la ciudadana **CARMEN ALICIA UZZATEGUI MANZANILLA**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **Y-6.331.203**, y que se sustancia en el asunto distinguido **AP11-V-FALLAS-2023-001044**, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, **DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citada en el referido juicio.- Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO" durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO
Juzgado 9° de 1era. Ins. C.M.T.B.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 20 de noviembre de 2023

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-0001140

EDICTO
SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** incoara la ciudadana **BEATRIZ ALEJANDRINA RUIZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-4.924.893**, contra la ciudadana **ESPERANZA SASTRE DE MANILA**, de nacionalidad española, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **134.897**, que se sustancia en el expediente distinguido con el N° **AP11-V-FALLAS-2023-001140**, nomenclatura interna de este Tribunal, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan dentro del horario destinado para despachar, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, en un término no menor de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se les designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO" de esta ciudad de Caracas, Distrito Capital, por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, de conformidad con el artículo 201 del Código de Procedimientos Civil.

DÍOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
WILADIMIR SILVA COLMENARES

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, 1ª Instancia Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, siete (07) de julio de 2023
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS 2023-000280

EDICTO
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tenga interés directo y manifiesto en el presente asunto, que por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Juzgado a darse por citados en forma autenticada **DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA**, el referido edicto deberá ser publicado en un periodo, repetida dentro del **LAPSO DE (15) DÍAS CONTINUOS**, a la **CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRE CUMPLIDA LAS FORMALIDADES DE LEY**, entre las horas comprendidas para despachar comprendidas desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m., todo esto de conformidad con lo dispuesto **422** del Código Civil. Todo o con motivo del juicio que por **DECLARACIÓN DE AUSENCIA**, intentado por el ciudadano **PEDRO RAFAEL SOTILLO MARÍN**, contra **JOSÉ RAMÓN SOTILLO MARÍN**, en el asunto signado con el No. **AP11-V-FALLAS 2023-000280**, dicho edicto deberá ser publicado en el diario **CORREO DEL ORINOCO**, dos veces por semana. Librese el edicto correspondiente. Cúmplase.-

DÍOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
DRA. MARITZA BETANCOURT.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS 2023-000280

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 21 de julio de 2023
213° y 164°

ASUNTO: AH19-V-2001-000146

EDICTO
SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE **CUJUS VERYIN KOZAKIAN DE AWAK**, quien en vida fue venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-9.643.416**, fallecida el 21 de junio de 2017, parte codemandada en la solicitud que por **EJECUCIÓN DE HIPOTECA**, sigue la sociedad mercantil **DISTRIBUIDORA DIEMAR, C.A.**, contra la sociedad mercantil **IMAGINE MUEBLES, C.A.**, y los ciudadanos **VERYIN KOSAKIAN** y **JEAN AWAK HASKOUR**, que deberán que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos de haberse cumplido todas las formalidades dispuestas en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, y hagan valer sus derechos y puedan hacerse parte en el juicio antes mencionado, se advierte asimismo que el presente juicio se encuentra en fase de ejecución.

El presente Edicto deberá publicarse en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.
Juez 9° de 1ra. Instancia C.M.T.B. de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

El primer golpe de Estado mediático en la historia de la humanidad, se dio en Venezuela el 11 de abril de 2002, cuando las corporaciones de prensa se aliaron con los grupos de poder y militares traidores en la planificación y ejecución del golpe de estado, que depuso por pocas horas al presidente Hugo Chávez.

Ese día y los siguientes mancharon los principios éticos de la noble profesión periodística

T/ Manuel Abrizo
F/ Archivo CO
Caracas

El estudio de *Venevisión* donde se transmitía el programa 24 Horas amaneció aquel 12 de abril del 2002 como tomado por una atmósfera distendida y reposada, luego de las horas de intensa presión y nervios del día anterior. El conductor y moderador del espacio, el periodista José Cuesta, más conocido como Napoleón Bravo, se dirigió a la audiencia con un gesto de complacencia, saludando con una frase que pasó a la posteridad y que hoy, 22 años después, todavía debe tener clavada en la memoria como un huésped incómodo: “Buenos días, tenemos nuevo presidente”, dijo Bravo. Tenía razón: había un nuevo presidente, pero jamás imaginó el efímero de su periodo.

Napoleón Bravo mostró un papel que, según aseguró, contenía la renuncia de Hugo Chávez al cargo de presidente de la República. En ese mismo programa tuvo como invitados de honor al grupo de militares que el 11 de abril aparecieron en las pantallas de la televisión desconociendo al régimen o gobierno de Hugo Chávez, a quien acusaron de las muertes que francotiradores, apostados en edificio cercanos, habían provocado en el centro de Caracas, disparando a mansalva a la marcha pacífica opositora que se dirigía al palacio de Miraflores. Tiempo después, se conoció que este pronunciamiento se había grabado días antes. Es decir, las muertes no habían ocurrido.

En el diario *Tal Cual* de aquel 12 de abril se atribuyó la responsabilidad de la masacre en el centro de Caracas a los “matones y francotiradores de Bernal (Freddy)”.

En el estudio, los militares involucrados echaron el cuento de los hechos e, inundados de satisfacción, agradecieron a los medios de comunicación, especialmente a las televisoras, sin cuyo concurso y apoyo, el plan, preparado minuciosamente, no hubiese logrado su objetivo.

“Gracias *Venevisión*, gracias *Telegen*, gracias *RCTV*”, asintieron tanto Napoleón como sus invitados.

Las imágenes de aquellos días, transmitidas por los medios de comunicación, en algunos casos “en vivo y en directo”, todavía permanecen frescas y nítidas para la mayoría de los venezolanos que,

Recuento apretado de tres días de una conjura con guion ejecutado con lápiz, papel y cámaras televisivas

En abril del 2002 el poder mediático fue derrotado por el pueblo venezolano



Los militares golpistas

llenos de estupor y angustia, presenciaron y siguieron las incidencias, de lo que posteriormente fue calificado como el “primer golpe mediático” de la historia de la humanidad. Ya no se trataba del clásico golpe de estado militar en el que un grupo de “gorilas”, así llamados, con el visto bueno de Washington, deponeían un gobierno democrático, generalmente de tinte progresista, a punta de tanques, cañones, bayonetas y muchos muertos.

En el golpe de abril del 2002 se armó un guión, se planeó y montó una campaña de mentiras que fueron preparando el terreno y atizando el ánimo de un sector de la llamada “sociedad civil”, envenenada y llena de odio, que luego fue utilizada como carne de cañón, con la marcha a Miraflores, para propinar el zarpazo definitivo.

La semana pasada, el vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, contó que el 10 de abril del 2002, junto a Freddy Ber-

nal, se reunió con los dueños de medios de comunicación. En el tenso encuentro estos magnates se mostraron ufanos e insolentes. Diosdado salió convencido de que esa gente andaba en algo. Así se lo hizo saber al presidente Chávez, palabras más, palabras menos:

“Comandante, esa gente está metida en un golpe de estado”, dijo Diosdado. Su conclusión fue certera.

Las imágenes de la película del golpe de abril del 2002, con su respectiva secuencia informativa, permanece con tal nitidez en la memoria colectiva, con sus momentos de espasmo, estupor, horror, desolación, desesperanza, llanto, lágrimas, para trastocarse luego en indignación, esperanza, sonrisas, lágrimas de alegría. En Alegría cuando aquel helicóptero se posó en Miraflores, trayendo consigo, en la madrugada del 13 de abril, al presidente Chávez, para entonces cautivo en la isla de Los Roques.

EN VIVO Y EN DIRECTO

Por las pantallas televisivas, el pueblo venezolano pudo presenciar la escena de la multitud opositora bajando por el distribuidor Altamira para tomar la autopista Francisco Fajardo, hoy Gran Cacique Guaicaipuro, rumbo al centro de Caracas y al Palacio de Miraflores, obedeciendo las arengas de la dirigencia opositora. En esa marcha se avistó a un Enrique Mendoza, portando una gorra de beisbol, la visera volteada hacia atrás y una curita en la mejilla, diciendo “Esa basura que se llama el canal 8, va fuera del aire, fuera del aire”. Estaba Guai-caipuro Lameda, presidente de Pdvsa, moviendo consecutivamente el brazo extendido hacia adelante, indicando la dirección de Miraflores.

En la tarde del 11 de abril se produce la masacre en el centro de Caracas. Desde Puente Llaguno, en la avenida Urdaneta, las cámaras de *Venevisión* muestran a unos hombres, revolver en mano, disparando hacia objetivos, que no aparecen en pantalla. El periodista afirma que son chavistas disparando contra los marchistas indefensos. En seguida todos medios se apoderan de estas imágenes, para señalar a Chávez y al régimen como los culpables. Desde Miraflores ordenan una cadena nacional, pero las televisoras dividen la pantalla, mostrando las personas que caen heridas mortalmente.

En la noche, Chávez, luego de analizar la situación con sus ministros, decide entregarse para verle la cara a los militares golpistas. La señal del canal 8 desaparece de la pantalla.

El día 12 de abril hubo terror en las calles, con los cuerpos de seguridad persiguiendo a las “hordas chavistas”,

y allanando las residencias de sus líderes. Diosdado Cabello, Freddy Bernal, Aristóbulo Isturiz, Iris Valera, entre otros, eran buscados en toda la ciudad, hasta debajo de las piedras. Al ministro del Interior, Rodríguez Chacín, lo sacan de su apartamento, en medio de golpes propinados por gente airada; por allí andaba Leopoldo López envalentado. A Tareck W. Saab lo meten en un vehículo como un vulgar delincuente. En la embajada de Cuba, un hombre, mirando fijamente a la cámara de televisión, afirma lleno de odio: Diosdado Cabello y su combo, se van a tener que comer las alfombras; le vamos a cortar el agua y la luz. Mientras, Enrique Capriles, sube una escalera puesta en la pared externa de la embajada de Cuba, entra al recinto y solicita revisar oficinas y salones.

En Miraflores, la oligarquía venezolana, empresarios, la jerarquía eclesiástica, políticos, militares golpistas, ovacionan cuando Carmona Estanga se juramente como presidente encargado. Inmediatamente, en medio de una orgía colectiva, aplausos y vitores, a través de un decreto, se anuncia la destitución de ministros y disolución de los poderes públicos. Otra frase que pasó a la posteridad se escucha entre la bullaranga: “Te queremos, Pedro”. Posteriormente se produce el acto de los llamados “Carmona firmantes”, entre ellos la hoy inhabilitada María Corina Machado, quien después argumentaría que había firmado “una lista de asistencia”.

Por otro lado, en la Fiscalía General de la República, el titular Isaías Rodríguez convoca una rueda de prensa y denuncia al mundo que se había producido un golpe de Estado. Inmediatamente es cortado, y la transmisión es sacada del aire.

En las calles, el pueblo pedía que le devolvieran a Chávez. Miles se agolparon frente a las rejas del Palacio de Miraflores clamando por su presidente. En Fuerte Tiuna, dirigentes chavistas, entre ellos Iris Valera, instan a los militares patriotas a restituir al presidente depuesto. Desde Maracay llegan noticias alentadoras salidas de los cuarteles. Un soldado, escapado de la base naval de Turiamo le entrega al general Baduel un papel de puño y letra de Chávez, afirmando que nunca había renunciado.

En Miraflores cunde el pánico y se produce una desbandada. Las cámaras captan la salida apresurada de la sede presidencial de mujeres con las carteras y la cabellera bamboleándose al aire. Un militar marino, Molina Tamayo, se asoma por las persianas de Miraflores, tratando de averiguar de dónde viene el saperoco externo.

En la noche del 13 de abril, con la detención de Carmona Estanga, el golpe ya estaba conjurado. La imágenes que mostraban a Aristóbulo Isturiz entrando a Miraflores, para tomar el palacio, trajo alivio a millones de venezolanos presos de angustia. La señal de Miraflores, ya restituida, transmitió el acto en que Diosdado Cabello le entrega el cargo a Chávez, que pocas horas antes había asumido en su ausencia. El Comandante llegó mostrando un cristo, y haciendo un



Marcha opositora del 11-A



Chávez saluda a Willian Lara y a Isaías Rodríguez

llamado a los medios de comunicación a que rectificaran.

Meses después, en diciembre del 2003, estos mismos medios se embarcaron en la aventura golpista del paro petrolero.

EL ESPEJO

Para muchos, el silencio de parte de las televisoras y la sustitución de la programación, en el caso de *RCTV*, por comiquitas, negándose a informar y ordenando silenciar la voz del pueblo, dejó al desnudo el verdadero carácter de los medios de comunicación venezolanos, y los mostró como actores al servicio de los grupos de poder. Ese día se cayeron las máscaras, echaron por la borda la aureola de credibilidad y confiabilidad que



Diosdado Cabello entrega el poder a Chávez

se habían creado a lo largo del siglo XX, a punta de mentiras, telenovelas, enlatados y programas banales. En reacción, el gobierno de Chávez creó un sistema de medios bolivarianos que le permitió llevar al pueblo la voz de la Revolución y, por otro lado, entregó permiso y concesiones, a través de emisoras comunitarias, para que las comunidades tuvieran sus propios medios de expresión.

José Vicente Rangel en su columna *El Espejo*, publicado en *Últimas Noticias*, el 20 de octubre del 2009, al referirse a “Los Documentos del golpe”, recopilación cruda del panorama noticioso de los medios escritos, editado por la Defensoría del Pueblo, resalta la importancia de este material.

“Porque ante él (Los Documentos del Golpe) no hay excusa posible de los responsables. Los actores, justamente por la aventura mediática que le sirvió para armar y dar el golpe, quedaron atrapados en imágenes. (...) Es el recuento día a día de la artera maniobra, las reuniones de los conjurados, la convocatoria a paro del 2 de abril de 2002, por 24 horas, destacado con júbilo por *El Nacional*, *El Universal* y otros. (...) Es el diario *Tal Cual*, calificando el proceso golpista de “rebelión civil”, el miércoles 10 de abril, y es 2001 exaltando en nota editorial la figura de Pedro Carmona Estanga, ese mismo día. Es el comentario con firma responsable llamando “nuevos héroes a Cisneros, Granier, Zuloaga, Petrica, Cuzcó, Ferreres, Baldasano; la apología editorial de *El Nacional* tituladas “jornadas de rebeldía”, y la iglesia felicitando a la sociedad civil y a los medios por la huelga general indefinida. El 11 A *El Universal* abre a toda página con el título “Conflicto Total”, mientras que *El Nacional* en edición extra se deleita pronosticando los trágicos acontecimientos de esa tarde con el famoso titular de la ignominia: “La batalla final será en Miraflores”, al mismo tiempo que Fedecámaras refrenda el llamado de huelga general indefinida. El viernes 12 estalla la euforia de los medios golpistas que el libro registra con rigor: “¡Se ACABÓ!”, es el titular de *El Universal*. Mientras tanto Teodoro Petkoff, con sorna, en nota de primera página en *Tal Cual* exclama: “Chao, Hugo”, y el diario *Abril* de los De Armas publica la macheta “¡Viva la Libertad!”.

Aspiran superar las 500 en 2024

Productores de Mérida aportan 25 toneladas de café para lote de exportación hacia Siria

“Estamos cumpliendo con todos los protocolos para sumar así 73 toneladas en los primeros cuatro meses de 2024”, anunció el Secretarías Sectorial para Desarrollo Económico y Productivo de la Gobernación de Mérida, Pedro Pineda

T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

Productores del estado Mérida completaron las verificaciones finales para enviar un cargamento de 25.000 kilos de café con destino a la República Árabe Siria, despacho con el cual se suman 73 toneladas del rubro exportadas desde la entidad durante el primer cuatrimestre de 2024.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría Sectorial para Desa-



rollo Económico y Productivo de la Gobernación de Mérida, Pedro Pineda, quien acompañó a integrantes de la Unión de Productores de Café de los Pueblos del Sur en el proceso de

inspección y despacho. Se trata de 25 toneladas de café verificadas esta semana. “Estamos cumpliendo con todos los protocolos para sumar así 73 toneladas en los primeros cuatro meses de 2024”, anunció Pineda en un video difundido a través de Instagram y que fue replicado en la red por la Gobernación de Mérida.

La operación fue precedida por otras dos con 38 toneladas hacia Turquía y 10 toneladas hacia Rusia, indicó Pineda en el audiovisual, analizado este miércoles por la Agencia Venezolana de Noticias (AVN).

Destacó que la Gobernación de Mérida mantiene una política de impulso al sector cafetalero a través de la exportación del rubro, que incursiona progresivamente en mercados extranjeros.

Aunque las autoridades locales no divulgaron itinerario o ruta alguna de esta exportación, el plan supone completar un recorrido que supera los 11.000 kilómetros y que en su trayectoria más expedita cruzaría el Océano Atlántico y el Estrecho de Gibraltar con rumbo al Mar Mediterráneo para atravesar el territorio de la República del Líbano e ingresar a Siria.

La Gobernación de Mérida y los productores de la entidad aspiran superar las 500 toneladas de café exportadas en 2024, de acuerdo con información y prospectiva sobre la materia divulgada en marzo reciente por el Gobernador de Mérida, Jehyson Guzmán, durante la celebración del 1° Congreso Internacional del Café 2024.

Contempla actividades para los próximos 100 días

Directores estatales y nacionales de Jóvenes del Barrio planificaron Agenda Concreta de Acción

T/ Redacción CO-Prensa- Fjdb
Caracas

Durante el Encuentro Nacional de Directores estatales de la Fundación Jóvenes del Barrio “Antonio Cermeño”, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales (MinComunas), en la Escuela Venezolana de Planificación, en Caracas, más de 30 jóvenes crearon y planificaron la Agenda Concreta de Acción (ACA) de los próximos 100 días, para ejecutar los programas que desarrollan en todos los barrios del país, con el fin de transformar y mejorar la calidad de vida de los jóvenes de los sectores populares.

José Luis Lugo, presidente de esta Fundación, explicó que el objetivo del Encuentro fue revisar los avances que tuvimos en el primer trimestre del año y en base a eso aportar a la planificación del segundo trimestre del año, “que permitan contribuir a la organización de los equipos de base de la Misión Venezuela Joven, que tiene que ver con la participación de los jóvenes que son voceros y voceras de los Consejos Comunales y Comunas, ya que en el país hay más de 30.000 jóvenes que son voceros de estas instancias del Poder Popular”.

Agregó que también se reunieron a fin de definir las acciones para incentivar a los jóvenes de los barrios a participar y votar en la próxima Consulta Popular Nacional 2024 de proyectos comunales, impulsada por el presidente Nicolás Maduro

con el propósito de fortalecer la participación protagónica del pueblo organizado.

En este sentido, Darianny Yegres, directora de Jóvenes del Barrio en el estado Sucre, invitó a participar a los jóvenes de los barrios en la Consulta Popular: “Epa joven recuerda participar este 21 de abril en la Consulta Nacional para proyectos comunales, no dejes que te lo cuenten, participa, tu voz cuenta, vamos como juventud a votar por nuestros proyectos para impulsar el territorio y fortalecer nuestras políticas, dentro de nuestros barrios”, expresó.

Además, señaló que están atendiendo el llamado del Presidente Nicolás Maduro a toda la juventud de sumarnos a la Gran Misión Venezuela Joven. “Nosotros estamos proponiendo lo que ya venimos haciendo en el territorio, innovando para fortalecer esta gran misión y llevarle la atención a todos los jóvenes de los barrios”.

Por su parte, Elionel Reyes, director de JDB en el estado Falcón, explicó que la ACA la desarrollarán a través de los tres programas de acción que ejecutan en el territorio, como Cuadra Tu Chamba, Estudiándola y Activa Tu Barrio, “estaremos ejecutando las acciones políticas de activación completa en el territorio, a fin de darle herramientas a los jóvenes para que puedan mejorar su calidad de vida, terminar sus estudios, se empoderen de un emprendimiento y puedan generar sus propios métodos de trabajo y sus ingresos personales”.

República Bolivariana de Venezuela
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
Ministerio del Poder Popular para el Transporte

Caracas, 20 de marzo de 2024

NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/098-24 de fecha cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), la cual riela en los folios siete (07) al ocho (08) del expediente administrativo signado N° 018-24, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de aeronave marca: British Aerospace, modelo: HS125-600A, serial: 256063, matrícula: YV2680, en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

CNEL. LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DUDAMEL
Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)
Decreto N° 4.851 de fecha 28/08/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.701 del 28/08/2023
“Tu seguridad es nuestro compromiso”

RIF: G20002638-6

Jorge Glas intentó suicidarse y se declaró en huelga de hambre, informó Correa

Justicia ecuatoriana solicita informe a Noboa sobre asalto a embajada mexicana

El informe fue pedido entre los documentos de tramitación de un 'habeas corpus', a favor de Jorge Glas, presentado ante la Corte Nacional de Justicia por parte de Francisco Hidalgo, expresidente nacional del movimiento Revolución Ciudadana

T/ Rusia Today
F/ AP
Quito



El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, fue llamado por la Justicia de su país a presentar un informe sobre los hechos ocurridos la noche del pasado viernes, cuando la fuerza pública ecuatoriana, por orden del Mandatario, irrumpió en la Embajada de México, en Quito, con el objetivo de detener al exvicepresidente Jorge Glas, quien se encontraba refugiado en ese lugar.

El informe fue solicitado como parte de los documentos de tramitación de un 'habeas corpus', acción presentada ante la Corte Nacional de Justicia por parte de Francisco Hidalgo, expresidente nacional del movimiento Revolución Ciudadana (RC),

quien denunció la ilegalidad de la captura del exfuncionario, acto que describe como una violación al derecho nacional e internacional, al irrumpir en la sede diplomática.

La medida fue presentada en contra de Noboa, así como de Rita Bravo, jueza de la Corte Nacional de Justicia; Melissa Muñoz, jueza de la Unidad Especializada en Garantías Penitenciarias del Distrito Metropolita-

no de Quito; Mónica Palencia, ministra de Gobierno; César Zapata, comandante general de la Policía Nacional; y Jaime Vela, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, reseñó Radio Pichincha.

El tribunal encargado de resolver el recurso, cuya audiencia está prevista para hoy, está integrado por los jueces nacionales Pablo Loayza, Luis Adrián Rojas y Carlos Pazos

(ponente). Este último pidió que los accionados, entre ellos Noboa, presenten su informe sobre lo ocurrido.

Además, se estima que en la audiencia sean presentados, vía telemática, los testimonios de Glas, así como de Roberto Canseco, jefe de Cancillería y Asuntos Políticos de México en Ecuador, quien fue maltratado durante la irrupción policial a la embajada.

Noboa ha justificado el asalto a la sede diplomática señalando que su obligación es "cumplir con los dictámenes de la Justicia" y que no podían permitir que "se asile a delincuentes sentenciados, involucrados en crímenes muy graves".

El asalto ha sido condenado a escala internacional. El martes pasado, en una primera reunión extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos (OEA), hubo una condena unánime al asalto a la embajada.

Ayer, en otra sesión extraordinaria del mismo foro, se aprobó una resolución también de condena a la intrusión de Ecuador contra la sede diplomática. El documento recibió 29 votos a favor, una abstención (de El Salvador) y un voto en contra (el ecuatoriano).

Por otro lado se confirmó que el exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas fue internado el pasado lunes debido a "un intento de suicidio", confirmó el expresidente Rafael Correa en X.

"Hemos confirmado que la emergencia médica fue intento de suicidio. No ha comido nada y se encuentra en huelga de hambre", indicó el exmandatario, quien precisó que finalmente en esta jornada, Glas pudo contactarse con su defensa y sus familiares.

Del mismo modo, Correa responsabilizó al presidente "Daniel Noboa por la integridad física y emocional de Jorge [Glas]" y le llamó a recordar que "claramente ha cometido el delito tipificado en el artículo 125 del código penal" del país.

Yemen atacó de nuevo barcos israelíes y estadounidenses

Israel asesina a tres hijos y tres nietos de líder de Hamás

T/ Hispan TV
Gaza

Los medios palestinos han informado de la muerte de tres hijos de un líder de Hamás, en un ataque de Israel contra un vehículo en la Franja de Gaza.

El régimen de Israel ha atacado ayer un vehículo en el que se encontraban tres hijos de Ismail Haniya, jefe del Buró Político del Movimiento de Resistencia Islámica de Palestina (Hamás), en el campo de refugiados de Al-Shati, al norte de la Franja de Gaza.

La agencia palestina de noticias Shehab avisó que en este ataque tres nietos de Haniya también han perdido la vida.

En octubre pasado, al menos 14 miembros de la familia de Haniya fueron asesinados en

otro ataque aéreo de Israel en la Franja de Gaza.

Personalidades de la Resistencia, líderes y políticos del mundo expresaron sus condolencias al líder de Hamás por el asesinato de sus tres hijos en ataque israelí en Gaza.

El movimiento de la Yihad Islámica Palestina ha expresado su firme condena al asesinato de los hijos y los nietos de Haniya y ha destacado que estos crímenes aumentan la determinación y la resistencia del pueblo palestino y de los grupos de Resistencia en defensa de sus derechos y la lucha hasta la derrota del régimen sionista.

Esta injusta operación muestra que el enemigo está en confusión debido a la imposibilidad de alcanzar sus objetivos en el campo de batalla e

intenta compensar su derrota recurriendo al asesinato de familiares de los líderes y combatientes de la Resistencia", ha indicado.

Por su parte, el ejército de Yemen anunció operaciones exitosas contra dos barcos israelíes y dos estadounidenses en el golfo de Adén.

El portavoz de las Fuerzas Armadas de Yemen, el teniente general Yahya Sari, ha informado este miércoles de que barcos israelíes MSC Darwin y MSC GINA, así como el buque portacontenedores MAERSK YOR-KTOWN y un buque de guerra en el golfo de Adén.

"Estos barcos israelíes y estadounidenses fueron atacados con una serie de misiles navales y drones adecuados", ha señalado el general Sari.

Joe Biden hizo el anuncio

EEUU considera retirar proceso legal contra Julian Assange

T/Tele Sur
EEUU

El presidente de Estados Unidos (EEUU), Joe Biden, manifestó ayer que se encuentra considerando retirar el proceso legal contra el fundador del medio de comunicación WikiLeaks, Julian Assange.

"Estamos considerándolo", aseveró el Mandatario estadounidense a medios de prensa en la Casa Blanca, al ser interrogado por la solicitud que realiza desde hace unos meses el primer ministro australiano, Anthony Albanese, para un sobreseimiento del proceso contra Assange.

Por su parte, el abogado del periodista Julian Assange,

Barry Pollack, manifestó que consideraba alentador que el presidente de EEUU refiriera que está considerando la solicitud de Australia para finalizar el proceso legal de su cliente.

Asimismo, indicó que "este procesamiento sin precedentes de alguien por publicar información veraz y de interés periodístico nunca debería haberse presentado. Es hora de poner fin al asunto y permitir que el señor Assange regrese a Australia".

Con anterioridad, en el pasado mes de noviembre, el premier australiano manifestó que había solicitado a los representantes de EEUU el fin del proceso contra el fundador de WikiLeaks.

Maduro en 10 razones resumidas

T/ Farruco Sesto
F/ Archivo CO

El próximo 28 de julio tendrán lugar las elecciones presidenciales en Venezuela. De las 13 candidaturas inscritas, hay una con la que me identifico totalmente. La de **Nicolás Maduro Moros**.

Aunque pienso que las razones que me impulsan a apoyar su candidatura son, en gran parte, razones compartidas por muchos, me parece oportuno aprovechar este espacio para exponer algunas de las que, en mi caso particular, me motivan de un modo especial.

Las desarrollaré en forma de Decálogo.

La **primera** de ellas es básica y rotunda. Y para mí, esencial. Me refiero a que Maduro es el candidato de mi partido, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Un candidato que no fue nombrado a dedo por una cúpula, o autonombrado, como alguien con mala fe pudiera suponer, sino como resultado real, verificable, de decenas de miles de asambleas de base, compuestas por mujeres y hombres militantes, que debatieron su candidatura y que, aunque lo eligieron prácticamente por aclamación, lo hicieron a conciencia.

Quiero decir que lo previsible del resultado, no disminuye ni un ápice su importancia ni su cualidad democrática.

Digo que es esencial en mi caso, pues, aunque me considero una persona en pleno uso de la libertad de pensamiento, es el compromiso partidista adquirido voluntariamente, lo que se transforma en razón indeclinable.

Es decir, el sentido de equipo como parte de mi ética política. Y eso tiene un inmenso peso en el caso de muchos de nosotras y nosotros que venimos de más de medio siglo de militancia.

La **segunda** razón, también es de índole muy personal. Tiene que ver con la confianza y el gran afecto que, desde hace años, le he tomado a Nicolás Maduro.

Ello con base a lo que se fue sedimentando de nuestra relación, pero además a partir de la certeza, constatada en diversas circunstancias, de su especial calidad como ser humano. Calidad de buena gente, digo, para que se me comprenda.

No es esto poca cosa en el mundo en que nos toca vivir.

Veo a Nicolás Maduro (y estoy seguro de que muchos compatriotas me acompañan en esto) como una persona sencilla, de trato afable y con excelente sentido del humor, carente de ambiciones materiales en lo particular, sin rencores profundos, ni odios de ningún tipo, trabajador a tiempo completo, culto, estudioso, con agilidad mental para comprender la realidad y darle rápidas respuestas, pero también con la tenacidad de quien sabe que el camino es largo.

Siempre manteniendo la calma, incluso en los momentos difíciles, sin renunciar, como contrapartida, a la reciedumbre de carácter que todo dirigente ha de tener. Pues es un hombre de gran fortaleza espiritual.

La **tercera** razón que quiero destacar, y lo hago incluso a modo de agradecimiento, es la de su innegable voluntad y talento para defender la paz de la República y la concordia entre los ciudadanos, a pesar de las diferencias políticas.

Es del todo innegable que ningún aspecto del paisaje de odio que cultivó con furia la ultraderecha venezolana en sus diferentes escenarios de influencia (mediático, político, económico, diplomático, etc.) tiene que ver con nada que haya estimulado Nicolás.

Incluso a pesar de los varios intentos de magnicidio que ha sufrido.

Por el contrario, sus llamados y acciones tendientes al diálogo y al reencuentro civilizado han sido constantes, como le consta a cualquier ciudadano con buena memoria.

La **cuarta** razón tiene que ver con el reconocimiento a su esfuerzo para mantener la unidad, sin concesiones indebidas. Quiero decir, la unidad del pueblo y la unidad de los revolucionarios.

Una prueba de ello es, justamente, el consenso alrededor de su candidatura a la que dieron apoyo ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), no solo su propia organización, el PSUV, sino todos los partidos, agrupados como bloque en el Polo Patriótico, que cubren el espectro de la izquierda antifascista y antiimperialista.

Ellos son (y los anoto porque conviene recordarlos para hacerles justicia) el Partido Comunista de Venezuela (PCV), Patria Para Todos (PPT), Tupamaro, Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Unidad Popular Venezolana (UPV), Somos Venezuela, Alianza para el Cambio, Partido Verde, Organización Renovadora Auténtica (ORA), y el partido



Podemos. Pido disculpas si se me olvida alguno entre tantos.

Expongo como una **quinta** razón, la de su talento para haber sabido conectarse con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) durante estos años, en su papel de Comandante en Jefe.

Hay que reconocer que no era fácil, hay que reconocerlo. Sobre todo, habiendo tenido que ejercer la Jefatura del Estado con posterioridad al comandante Hugo Chávez, que era toda una galaxia con brillo propio en ese universo militar.

Pero el caso es que Nicolás Maduro lo ha sabido hacer con mucha sabiduría, a partir de la autenticidad. Y desde luego, a partir de la plena coincidencia en el sentimiento de Patria y de soberanía propio de un ejército fundado y dirigido por el propio Libertador.

Viniendo desde el seno del pueblo, como viene, ha sabido encontrarse y compenetrarse con ese "Pueblo soldado" que es la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

La lealtad a Chávez a prueba de todo es la **sexta** razón. Una lealtad a Chávez que, obviamente, tiene su correlato en una profunda lealtad al Pueblo chavista (que es mucho Pueblo en términos cuantitativos y

cualitativos) y a su proyecto revolucionario. Una lealtad que es amor y compenetración total.

Tener a Nicolás Maduro en la Presidencia de la República es una especie de garantía, así lo creo, de que esa carga histórica de las muchas generaciones que nos precedieron en la lucha por la emancipación total, con todos aquellos sueños que la nuestra ha sabido recoger y sintetizar, va a ser honrada y llevada hasta sus últimas consecuencias.

Pues cuando decimos "¡nosotros venceremos!" con aquella

fuerza que nos sale del alma, lo estamos expresando a partir de la confianza en nuestro Pueblo, o sea en nosotros mismos y, por supuesto, en nuestros líderes, entre los cuales destaca Nicolás Maduro.

Otra buena razón, que sería la **séptima**, es su claridad para actuar geopolíticamente en defensa de la unidad latinoamericana y de un mundo pluripolar con base al respeto a la dignidad y soberanía de todos los países.

Y a partir de allí, su capacidad para organizar y mantener las relaciones internacionales, sin subordinación a ningún poder hegemónico, siempre del lado de los pueblos que luchan por su emancipación y de las naciones que defienden su independencia, contra el neocolonialismo y el imperialismo, en el marco del Derecho Internacional.

Una política que viene desde la época del gobierno de Chávez y que Nicolás Maduro ha sabido sostener e impulsar a través de la Diplomacia de Paz, diciendo las cosas que hay que decir en los distintos escenarios, sin intereses subalternos, para contribuir a hacer de Venezuela, como así ha sido, una referencia de dignidad.

"... Obreros y obreras de la Patria; (...) ésta es una revolución obrera también y obrerista y defendida por los trabajadores". Lo había dicho el comandante Chávez tan temprano como en abril de 2003.

Una Revolución a la que Chávez fue definiendo además, y adjetivando, o mejor dicho sustantivando, a lo largo del tiempo, como campesina, indígena, estudiantil, cultural, popular, militar, patriótica...

Y como nos consta que de todas estas fuentes bebió Maduro, siendo trabajador él mismo y con clara conciencia de clase, he aquí una **octava** razón para darle nuestro voto con la seguridad de que todas esas facetas estructurales de la Revolución no se irán perdiendo en el camino.

Lo ha demostrado en estos, ya 11, años que lleva liderando la Revolución y contribuyendo a crear, sostener y consolidar "esa nueva hegemonía histórica: el nuevo bloque histórico, socialista, patriótico, nacionalista, antiimperialista", tal como lo expresó también el comandante Chávez en 2011.

La **novena** razón, es el reconocimiento a su capacidad probada como Presidente, para haber ido aguantando, sin quebrarse, la brutal guerra económica que nos ha declarado la "comunidad internacional", vale decir, el conjunto de naciones con gobiernos sometidos a la voluntad imperial de Estados Unidos.

Y a que lo haya sabido hacer sin renunciar a la mirada socialista.

Creo que, en esa compleja partida de ajedrez con quienes quieren dañar el país, socavando su capacidad productiva y su sistema financiero, para destruir el bienestar de los ciudadanos y con ello debilitar el temple revolucionario, Nicolás Maduro ha sabido mover sus piezas con la inteligencia necesaria.

No solo para impedir estratégicamente una victoria del enemigo en ese campo, sino además para ir armando una alternativa de victoria que garantice una prosperidad generalizada para nuestro Pueblo.

En estos últimos años lo hemos visto con una paciencia felina, singular y revolucionaria, propia de los auténticos grandes líderes, planificando los desenlaces que van a desocupar esa "Plaza Altamira económica", donde el enemigo concentra sus fuerzas en la guerra imperial contra nosotros.

Aunque, en verdad, me quedarían muchísimos argumentos por exponer, quisiera concluir este Decálogo resumido, con una **décima** razón.

La de su permanente y singular disposición a renovar y a renovarse, y hacernos renovar a nosotros, sabiendo buscarle la vuelta a los obstáculos de la realidad, encontrando atajos cuando corresponde, o en otros casos administrando las pausas necesarias, sin necesidad de desandar lo andado, pero recomponiéndose siempre en nuevos ímpetus, nuevos argumentos, nuevas perspectivas para un reflorcer constante.

Termino, como tantas otras veces, con dos frases de nuestro tiempo y de nuestro Pueblo que me gustan especialmente y que creo que vienen al caso: **¡Leales siempre, traidores nunca! ¡Nosotros venceremos!**

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia
España

Emprender para ganar

El ojo del dueño...

Kenny García Ortega

La frase “el ojo del dueño engorda el ganado” hace referencia al cuidado que el líder de un modelo de negocio debe tener respecto a su emprendimiento. Esa vigilancia constante que posibilita el buen funcionamiento para que todo marche como debe marchar debe repercutir de forma positiva, a corto plazo, en las metas de producción o ventas establecidas.

Pero ¿cómo hago para supervisar al mismo tiempo todas las operaciones vinculadas a mi emprendimiento? ¿cómo hacer para estar al tanto de lo que hace cada miembro del equipo?

Si te has hecho estas preguntas te voy a dar algunas recomendaciones que pueden ayudarte, partiendo de la idea central de que estás creando un sistema con diferentes componentes que deben funcionar de forma sincronizada para generar los resultados esperados. Si cada colaborador de tu equipo cumple un rol determinado, sus funciones deben estar redactadas con detalle para que las cumpla sin tropiezos.

Lo que debe hacerse debe escribirse para que luego se haga lo que se escribió. Esto permite tener un referente claro de lo que se quiere al momento de definir una conducta determinada en un puesto de trabajo.

Esa manera transparente de hacer las cosas produce consecuencias esperadas que deben ser medibles en cualidad, cantidad y tiempo. Por ejemplo, si estoy lavando un carro con dos compañeros debemos tener un protocolo de servicio que indique el inicio y el final del lavado, el tiempo que debemos invertir para hacer la tarea y los detalles que nos muestran si cumplimos de forma cabal el proceso ¿qué puntuación del 1 al 10 le das a la lavada del vehículo?

Si estás a la cabeza de un emprendimiento donde tu equipo cumple labores de forma remota lo más recomendable es que crees plantillas donde cada uno de ellos deba vaciar vía celular información relevante sobre las funciones que cumple.

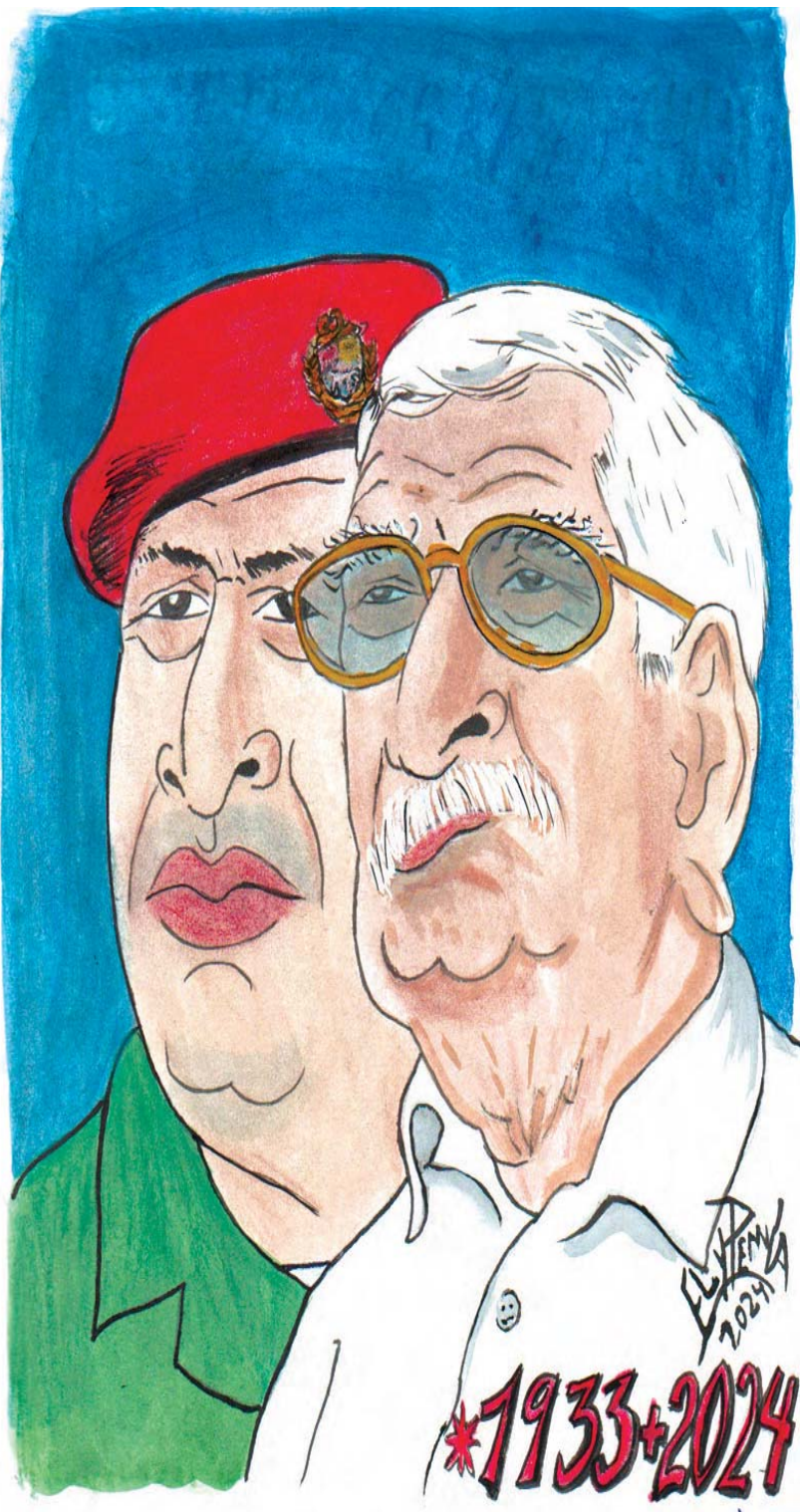
Es necesario que puedan describir con precisión lo que están haciendo y para ello tú debes establecer los indicadores de desempeño.

Imaginemos el caso de que tienes a un vendedor visitando una urbanización ofreciendo puerta a puerta tus creaciones como repostería. Su jornada debe cumplirse en un tiempo específico y debe haber un número de viviendas estimadas a visitar. También se pueden generar datos relativos a las ventas efectuadas indicando los productos, el volumen y el monto total en dinero que se recibió.

Lograr un sistema donde las operaciones de tu emprendimiento funcionen de forma óptima no es sencillo pero no es imposible. Enfócate en crear parámetros que te permitan supervisar eficientemente lo que ocurre en tu negocio y podrás **¡Emprender para ganar!**

en TikTok e Instagram
@kengocreativo
Acarigua / Edo. Portuguesa

Andinazos de Ely Pernía



“El Roble del Llano” Hugo de los Reyes

Shirley Rincón

Hugo de los Reyes Chávez de paisaje ya cambió ahora está con **Aníbal** con **Huguito** y Papá Dios

Este roble barinés de su familia el bastión hoy nos deja un gran vacío en nuestra Revolución

Por su cualidad humanista siempre se caracterizó su humildad y sencillez gran aprecio le valió

A todita su familia en especial, **Doña Elena** las condolencias les damos y compartimos su pena

Ya tres están en el cielo tres de sus hombres amados son dos hijos y su esposo que al infinito han marchado

A convertirse en luceros y seguimos alumbrando nos irradian con su amor nos siguen acompañando.

lapoetisadechavez@gmail.com
Plaza Bolívar / Caracas

La corrupción otra vez

Emilio Hernández

La detención de los principales líderes de la trama Pdvs-Cripto, como ha sido bautizada por el fiscal general Tarek William Saab, pone de nuevo sobre la palestra pública el tema de la **corrupción**.

Este asunto ya se está pareciendo al mito de Sísifo. ¿Estamos condenados por toda la eternidad a nombrar funcionarios, confiar en ellos, descubrir que eran corruptos, encarcelarlos y luego repetir el ciclo nombrando nuevos funcionarios? Pensamos que este ciclo infinito se debe a que la corrupción sólo existe porque hay gente honesta y gente que no lo es.

¿No podemos abordar el problema de otro modo, tratando de encontrar soluciones que reduzcan el problema de la **corrupción**?

No tenemos que llegar al extremo de las sociedades ultraliberales, como la estadounidense, donde con frecuencia se aborda el problema de la **corrupción** legalizándola. Esto no es ninguna exageración.

En Estados Unidos, por ejemplo, es legal que un grupo de empresas, agrupadas en un “lobby”, le pague a un diputado para que lleve una ley al Congreso y consiga apoyos para que sea aprobada. Esto es absolutamente ilegal en Venezuela y en casi todo el mundo.

Varias veces he abordado el problema de la **corrupción** en esta columna.

Lo primero es evitar las políticas públicas corruptógenas. Por ejemplo, no se puede definir que haya unas bombas de gasolina dolarizadas y otras subsidiadas y esperar que esto no sea fuente de **corrupción**.

No se puede esperar que se definan unas tarifas estratosféricas en los Registros Públicos, de acuerdo a un Baremo que se aplica discrecionalmente, y que eso no sea una fuente de **corrupción**.

En otras ocasiones, como otra estrategia anti-**corrupción**, he propuesto recurrir a la transparencia. Muy poca gente parece apoyar esa tesis, como si pensarán que el remedio es peor que la enfermedad.

¿De verdad podemos creer que la transparencia es peor que la **corrupción**?

Hay gente que piensa que la ejecución presupuestaria debe ser privada en cada institución. Creen que eventualmente la Contraloría General de la República podrá acceder a los datos para examinarlos y determinar si hay actos de **corrupción**.

Como refuerzo, ¿qué nos cuesta que los presupuestos, la contabilidad y todos los movimientos bancarios de las instituciones públicas, estén en línea, a tiempo real, para el escrutinio de todos los ciudadanos que deseen hacerlo?

Técnicamente es extremadamente sencillo. Seguramente habrá contraloría social haciendo análisis automatizados de los datos en línea. Hasta se puede recurrir a la Inteligencia Artificial.

Los datos financieros siempre fueron reservados porque no había tecnologías para hacerlos públicos.

Modernicemos nuestra perspectiva sobre este tema y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Este fin de semana arrancan las propuestas

Fundación Cinemateca Nacional abre segunda tanda de talleres de formación de 2024

Son ocho propuestas, cuatro en formato telemático y cuatro más en modalidad presencial, dedicados de diversos ámbitos del quehacer audiovisual

T/ Redacción CO - L. J. G. C.
F/ Archivo CO
Caracas

La Fundación Cinemateca Nacional consolida sus propuestas de formación con la segunda tanda, por este año 2024, de talleres, tanto en formato presencial como telemático. Son cuatro propuestas en cada modalidad para un total de ocho opciones.

Los talleres preparados para desarrollarlos vía telemática, que comenzarán a partir del sábado 13 de este mes son, Plan de rodaje y presupuesto, con Yenny Sira, los días sábado desde el propio 13 de abril hasta el 11 de mayo, de 1:00 a 3:00 p.m.; Ficción bajo presupuesto, a cargo de Gabriel Castillo, pautado para los martes desde el 16 de abril hasta el 14 de mayo entre las 5:00 y las 7:00 p.m.; Cinco disciplinas visuales, facilitado por Alan González, del 17 de abril al 15 de mayo de 5:00 a 8:00 p.m. y Los álbumes familiares, una forma de hacer historia, preparado por Raimundo Monasterios, los días viernes, desde el 15 de abril al 14 de mayo, de 9:00 a.m. a 12:00 m.

El taller facilitado por Raimundo Monasterios tiene el objetivo de ofrecer las herramientas necesarias para rescatar el acervo familiar para generar microhistorias y contribuir al fortalecimiento de historias de vida, esa cotidianidad olvidada en el registro de la historia patria pero un insumo potencial para los guionistas del cine.

En el caso del taller cinco disciplinas visuales, es una introducción teórica desde en las especialidades creativas que construyen la imagen cinematográfica: guion, dirección, fotografía, dirección de arte y montaje.

Entre tanto, el taller Ficción de bajo presupuesto, pretende socializar con los participantes las estrategias para realizar proyectos audiovisuales o cinematográficos de calidad, con la optimización de los recursos logísticos y económicos disponibles.

Por otra parte, en el taller Plan de rodaje y presupuesto se explicarán los detalles sobre este documento, usualmente preparado por el asistente de dirección junto con el director de producción o jefe de producción, cuya función es visualizar y organizar los elementos, fechas, actores, horas, entre otros pormenores de un proyecto audiovisual. Esto es intrínseco al presupuesto, de ahí la importancia de aprender a realizarlo en fun-



Ambos grupos de talleres tienen cupo limitado y son completamente gratuitos

ción de lograr la organización correcta en un rodaje.

Todas las propuestas se desarrollarán vía WhatsApp y los interesados deberán postularse por medio de un correo electrónico al buzón tallerescinematcaenlinea@gmail.com

En el caso de las cuatro nuevas propuestas del programa de talleres presenciales de la Fundación Cinemateca Nacional, contemplados dentro del programa Cineencuentro, se desarrollarán desde el 16 de abril, cuando inicie el de Fotografía documental, con Yrleana Gómez como facilitadora y programado para los días martes desde el 16

de abril al 14 de mayo, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 12:00 m.

Para los días miércoles, desde el 17 de abril hasta el 15 de mayo, de 9:00 a.m. a 12:00 m. se programó el taller facilitado por Eduardo Zabala, Producción y guion para TV. Los mismos días y en las mismas fechas que el anterior, pero entre las 2:00 p.m. y las 5:00 p.m. será el espacio para la propuesta formativa titulada Una mirada al expresionismo, caracterización de Tim Burton, Maquillaje, a cargo de León Padilla.

Finalmente, los días jueves, en el período comprendido en-

tre el 18 de abril y el 16 de mayo, desde las 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. será el taller de Oratoria escénica, facilitado por Maigualida Gamero.

Durante el taller de fotografía documental se abordará la fotografía y su relevancia como generadora de documentos históricos y reflejo del desarrollo de la humanidad en los últimos 100 años.

Mientras tanto, en el taller de Producción y guion para TV, los participantes podrán identificar y manejar las herramientas básicas para la elaboración de diseños de producción para cine y TV en sus diferentes modalidades.

En cuanto al taller Una mirada al expresionismo, caracterización de Tim Burton, maquillaje, está concebido para dar a conocer, desde la teoría y práctica, las influencias desde el goticismo romántico hasta el arte expresionista, corriente artística y vanguardista europea del Siglo XX, además de las características de los seres oscuros y siniestros dentro del universo creativo del mencionado director de cine, productor, guionista, dibujante, escritor y animador estadounidense.

Por último, la facilitadora Maigualida Gamero, en lo que le corresponde, mostrará a los participantes del referido taller la forma de comunicación interpersonal que mejora la comprensión de uno mismo y de los demás.

Para postularse a estos talleres, es necesario enviar la respectiva solicitud, a la brevedad posible, al correo electrónico fentallerescineencuentro@gmail.com. Todos estos talleres serán de modalidad presencial, en Caracas y tienen un cupo limitado.

El tema continúa la historia iniciada con *Calla*

Tom Vivas estrenó su sencillo, *Lánzate*, para dar continuidad a su *Circo Capital*

T/ Redacción CO
F/ Cortesía A.F.
Caracas

Una metáfora sobre el amor marcado por el destino, es parte del contenido del nuevo sencillo del cantautor Tom Vivas, quien ya habría publicado *Calla*, primer capítulo musical, de su propuesta *Circo Capital*

En *Lánzate*. Vivas continúa el relato de dos personajes que por azar, amor o destino, se encuentran en mitad de nuestra caótica y hermo-

sa ciudad capital o "Circo Capital", así llamada por el cantautor. EL tema se puede escuchar de manera gratuita en el enlace de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=IEwGYRhQ0Gw>

Cantautor, Licenciado en Música, productor musical y actor de teatro musical, Tom Vivas ha pertenecido al elenco de musicales de primer nivel en montajes como *Los miserables*, *El hombre de La Mancha*, *Matilda*, *A todo volumen*, *La bella y la bestia* y, actualmente, *Casi normal*.

"Así como estos grandes proyectos me han formado, sigo abrazando las oportunidades que cada rincón de cualquier ciudad les da a mi canto y a mi guitarra", declaró el artista citado en una nota de prensa.

Compuestos por Tom Vivas, los sencillos cuentan con la coproducción del guitarrista y productor Hugo Fuguet, quien ha formado parte de múltiples proyectos nominados al Latin Grammy. Por su lado, el formato audiovisual es escrito y



dirigido por Tom Vivas, en una coproducción ejecutiva de la mano de Escenarte Producciones, Djamil Jassir, La Paleta Films, Analejandra Soffer, Carmen Rivas y un equipo de cine

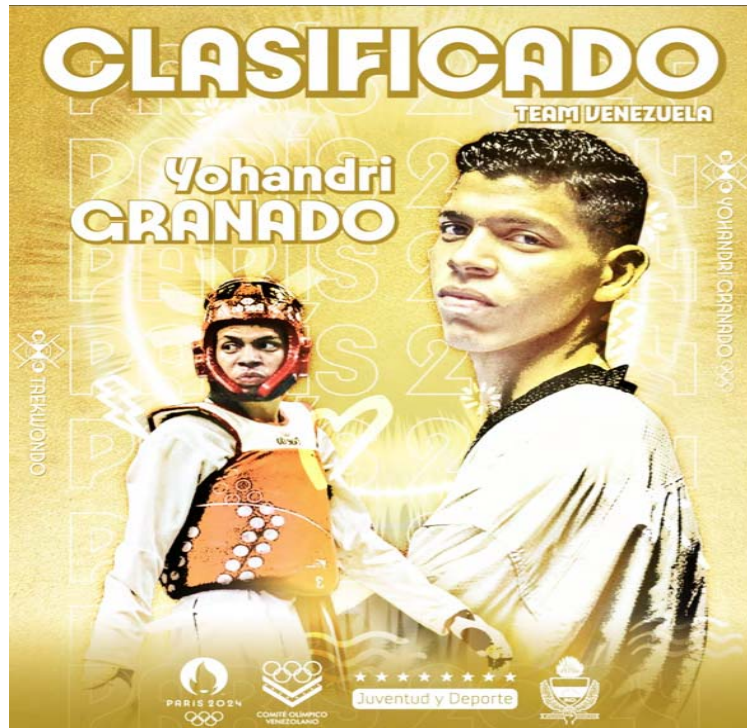
venezolano que cuenta con los primeros actores Aroldo Betancourt y Henry Soto, junto a un elenco protagonizado por Tom Vivas, Alejandro Míguez y Alba Paoletti.

Con Naryuri Pérez y Yohandri Granado, respectivamente

Las pesas y el taekwondo sumaron dos cupos más para París 2024



Naryuri Pérez va a sus terceros juegos olímpicos



Yohandri Granado sacó la cara por el taekwondo

Hasta el momento el avión de Venezuela lleva a 25 almas para los Juegos Olímpicos

TyF/ Prensa COV
Caracas

Dos nombres más se apuntaron para los Juegos Olímpicos París 2024: Naryuri Pérez en pesas, amén del Yohandri Granado en el taekwondo. Ahora son 25 los compatriotas que estarán en la cita parisense.

Pérez apuntó su nombre para París 2024 con el sexto lugar en los +87 kilogramos de la Copa del Mundo de levantamiento de pesas en Phuket, Tailandia.

La yaracuyana se convertirá en la primera dama venezolana con tres actuaciones en Juegos Olímpicos en esta disciplina. Es una de las nueve pesistas criollas en la máxima cita del deporte.

Pérez completó tres levantamientos exitosos en el arranque con 114, 117 y 119. Éste último intento válido significa nueva marca nacional para la categoría, que poseía la propia Pérez desde los Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador 2022. Con esta marca, la criolla se ubicó sexta en la prueba.

En envión, la venezolana alzó 143 kilos en su primera salida y luego subió a 148, para imponer nueva marca nacional en total, con un acumulado de 267 kilo-

gramos. Su tercer intento de envión en 151, no pudo hacerlo válido. Así, se ubicó octava en envión en la prueba.

En Tokio 2020, Pérez alcanzó diploma olímpico en 87 En Río 2016, Pérez terminó no concluyó el evento en los 87 kilogramos, tras levantar 117 kilos en arranque y no lograr intentos válidos en envión.

SUEÑO OLÍMPICO

Entre tanto, Granado hará realidad el sueño olímpico en París 2024 con la vuelta del taekwondo venezolano a la máxima cita del deporte.

El criollo dominó en dos rounds al colombiano Jhon Garrido, 8-2 y 10-3 para ganar el combate semifinal de los -58 kilogramos y obtener el cupo a París en el Torneo Preolímpico de la disciplina que se disputa en República Dominicana.

Granado empezó la jornada en ronda de 16, donde venció 14-1 y 11-0 a Sidney Bennie de Trinidad y Tobago. En los cuartos de final, no tuvo inconvenientes ante el guatemalteco David Fuentes, a quien despachó 2-0 y 14-1 para llegar al careo que le daba la oportunidad de buscar el cupo definitivo a los JJOO.

El taekwondo venezolano vuelve a la cita olímpica tras la actuación de Edgar Contreras en Río 2016 (quinto puesto, diploma olímpico en los -68 kilogramos). Yohandri Granado es sexto taekwondista masculino del país que estará en Juegos Olímpicos y el octavo sumando a las damas. Además será el primero de nuestro país en esta categoría.

Se debe recordar que el taekwondo venezolano ha aportado cuatro medallas olímpicas y cuatro diplomas olímpicos.

Como se citó, Venezuela suma a la fecha 25 cupos a París 2024: Yulimar Rojas en salto triple (atletismo); Alfonso Mestre en los 400 y 800 metros libres (natación); Douglas Gómez en pistola rápida 25 metros, y Leonel Martínez, trap (ambos en tiro deportivo); Omailyn Alcalá en los 57 kilogramos del boxeo, un cupo país en ciclismo de ruta; Patricia Ferrando (ecuestre, adiestramiento) y Luis Fernando Larrzábal (ecuestre, salto); Raiber Rodríguez (lucha grecorromana, 60 kilogramos); Betzabeth Arguello (lucha libre, 53 kilogramos) y Soleyami Caraballo (lucha libre, 68 kilogramos) y Anthony Montero (lucha libre, 74 kilogramos) y Jesús Cova (boxeo, 63.5 kilogramos); Rubén, Francisco y Jesús Limardo junto a Grabiell Lugo (esgrima, espada) y Katherine Echandia (levantamiento de pesas, 49 kilogramos), Anyelin Venegas (levantamiento de pesas, 59 kilogramos), Julio Mayora (levantamiento de pesas, 73 kilogramos), Keydomar Vallenilla (levantamiento de pesas, 89 kilogramos); Alberto Mestre (50 metros libres, natación), Katherine Paredes (sable, esgrima); Naryuri Pérez (levantamiento de pesas, +87 kilogramos) y Yohandri Granado (taekwondo, -58 kilogramos).

El guardia dominicano viene por segundo año al hilo

El "Fantasma" reaparece y jugará con Piratas de La Guaira en SPB 2024

T/ Prensa Piratas
Caracas

Juan Miguel Suero por segunda temporada consecutiva será uno de los jugadores foráneos de Piratas de La Guaira. El guardia dominicano estará presente en la SPB 2024, tras ser una de las claves del equipo litoralense desde el primer día de la campaña anterior.

De esta manera, Suero es el primer jugador importado que suman los bucaneros para esta justa. Este año el "Fantasma" jugó con el Club Fernando Valerio Plaza en el Tor-

neo de Baloncesto Superior de Santiago y logró el subcampeonato. Además, representó a República Dominicana en la primera ventana de los Clasificatorios a la FIBA AmeriCup 2025, en la que se enfrentó a México en dos oportunidades (7.5 pts/pj, 2.0 reb/pj, 2.0 ast/pj, 1.0 rob/pj).

Suero, de 1,91m y 30 años, fue el único importado que disputó los 40 partidos de Piratas de La Guaira en 2023 -26 duelos de fase eliminatoria y 14 de postemporada-; y uno de los tres miembros de la plantilla en general, junto a los criollos

Alexander Morillo y Derwin Ramírez.

En la fase eliminatoria promedió 15.9 puntos, 5.7 rebotes, 4.6 asistencias y 1.5 robos. Tuvo un 49.3% de acierto en tiros de campo, 26.4% en tiros triples y 66.2% en tiros libres. Anotó 10 o más puntos en cada uno de los 26 encuentros de esta fase y tuvo dos partidos de 10 o más asistencias. Aunado a ello, estableció dos marcas individuales en un partido en la historia del equipo, ambas ante Gigantes de Guayana: el jugador con más asistencias (11 ast) el 29/03/23 y el jugador con

más dobles anotados (10 T2A) el 04/05/23.

Su aporte continuó siendo estelar en la postemporada: 16.8 puntos, 6.1 rebotes, 4.2 asistencias, 1.6 robos y 0.6 bloqueos de promedio en 14 juegos. También mantuvo la racha de anotar 10 o más puntos en cada partido a lo largo de los playoffs.

A nivel de clubes, el hábil guardia ha participado en el baloncesto profesional de Colombia, República Dominicana, España, Israel, México, Puerto Rico y Venezuela. Estuvo en el país por primera vez en la LPB 2017 con Gaiteros del Zulia y en

12 partidos promedió 22.3 puntos, 4.6 rebotes, 4.2 asistencias y 1.6 robos.

Con su selección nacional ha dicho presente en: Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, Centrobasket 2016, FIBA AmeriCup 2017, Clasificatorios a la Copa del Mundo FIBA 2019, Juegos Panamericanos 2019, Copa del Mundo FIBA 2019, Clasificatorios a la FIBA AmeriCup 2022, FIBA AmeriCup 2022, Clasificatorios a la Copa del Mundo FIBA 2023, Juegos Panamericanos 2023 y Clasificatorios a la FIBA AmeriCup 2025.



¡Basta ya!

